

EDICTO

Nº Edicto: 20834

Carátula: ESCOBAR OSCAR CESAR S/ SUCESION

Número de Expediente: Recep.:RO-00111-C-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6469

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la **Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N.º 3** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Sr. ESCOBAR OSCAR CESAR, DNI 7.304.732**, en los autos caratulados **RO-00111-C-0001 "ESCOBAR OSCAR CESAR S/ SUCESION" EX SEON 38570-III-2008(JF16 106-16-08)**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 20 de febrero de 2026. FDO. Valeria R. Maripil, Subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-000150